

diciembre 01



COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA ECONÓMICA, año 1, núm. 1, septiembre - diciembre 2019, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F., a través del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, www.iiec.unam.mx, camp@iiec.unam.mx Editor responsable: José Manuel Márquez Estrada. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2019-091812354400-203, ISSN en trámite, responsable de la última actualización de este número: Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo del IIEC-UNAM, José Manuel Márquez Estrada, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México. Fecha de última modificación: diciembre de 2019. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.

Paquete Económico 2020:

las finanzas responsables y la desaceleración económica

Eufemia Basilio Morales¹ y Jorge Alfredo Ocampo Blanco²

La economía mundial atraviesa por un escenario complejo en el cual se espera que tanto las economías avanzadas como las emergentes crezcan a ritmos menores en 2019. En este contexto, el Ejecutivo Federal entregó el Paquete Económico 2020 (PE2020) el 8 de septiembre a la Cámara de Diputados; el Congreso de la Unión discutió y aprobó la Ley de Ingresos de la Federación, el 18 de octubre, y el Presupuesto de Egresos, el 21 de noviembre, respectivamente. Si bien se reconoce que la elaboración de dicho proyecto es un ejercicio complejo, existen características que, dada la coyuntura, resaltan a la vista y merecen la pena considerar.

En primer lugar, el PE2020 sugiere la necesidad y el compromiso que la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) enfrenta en un escenario de alta incertidumbre tanto por factores internos como externos. En sexenios pasados, la economía mexicana ha vivido condiciones de recesión, estancamiento y bajo crecimiento económico, mismas que, de acuerdo con el nuevo gobierno, quedarían atrás al enfrentar la situación económica adversa con políticas distintas a las antes establecidas. En este sentido, el Estado espera recuperar un papel preponderante en la economía, así como que el gasto público sea de nuevo motor de crecimiento, rompiendo así con algunos de los llamados paradigmas neoliberales.

Bajo esta idea, resulta difícil de entender que en el PE2020 se reconozca la sostenibilidad de las finanzas públicas como piedra angular para el proyecto de gobierno y se plantee la necesidad de mantener los fundamentos macroeconómicos sólidos, preceptos que iban de la mano con el actuar del gobierno en administra-

¹ Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIEc-UNAM). E-mail: ebasilio@iiec.unam.mx

² Egresado de la Facultad de Economía de la UNAM.
E-mail: ocampoalfredo.ec@gmail.com

ciones pasadas. Lo cierto es que, ante la actual desaceleración que experimenta la economía nacional, el actuar gubernamental parece ser nulo para intentar incentivar el crecimiento, haciendo que la economía siga decreciendo. En el cuadro 1 se presentan las variables más importantes consideradas en la elaboración del PE2020, las cuales analizaremos dado que resultan clave para el comportamiento de la economía y tienen una fuerte relación en términos de un cambio de paradigma en la política fiscal y de gasto de gobierno.

Cuadro 1. Variables clave en el Paquete Económico 2020

Indicadores macroeconómicos		2019	2020
Producto Interno Bruto [a]		0.6 - 1.2	1.5 - 2.5
Inflación (%)		3.2	3.0
Tipo de cambio (pesos por dólar) [b]		19.8	20.0
Tasa de interés (Cetes 28 días, %) [b]		7.8	7.1
Saldo en cuenta corriente [c]		-1.8	-1.8
Finanzas públicas			
Ingresos presupuestarios	% del PIB	21.4	21.0
Gasto neto pagado		23.3	23.1
Déficit presupuestario		-1.9	-2.1
RFSP [d]		2.7	2.6
SHRFSP [e]		45.3	45.6
[a] crecimiento % real, rango estimado			
[b] estimación para el final del periodo			
[c] % del PIB			
[d] Requerimientos Financieros del Sector Público			
[e] Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público			

Fuente: elaboración propia con base en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE)

La primera variable considerada es el pronóstico para el crecimiento económico en 2019, en que la SHCP estima crecimiento entre 0.6% y 1.2% en 2019 y entre 1.5 y 2.5% en 2020. Esta estimación parece ser muy optimista dados los datos preliminares al tercer trimestre de 2019, tanto del crecimiento del PIB como del indicador global de la actividad económica (IGAE),³ pues el crecimiento con respecto al trimestre inmediato anterior presentó un crecimiento de 0.02% en el segundo trimestre del año mientras que para el tercer trimestre fue de 0.1%. Ahora, cuando se compara contra el mismo trimestre del 2018, el crecimiento fue de 0.3% en el segundo trimestre y una contracción de 0.4% (la primera desde la crisis de 2008 a 2009, donde se presentaron cinco trimestres consecutivos de contracción). Además, esta variable guarda una relación directa con la captación tributaria que, aunada a los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)

³ Indicador Global de Actividad Económica. Presentó una contracción del -0.4% en términos anuales en el mes de agosto de 2019, según Inegi.

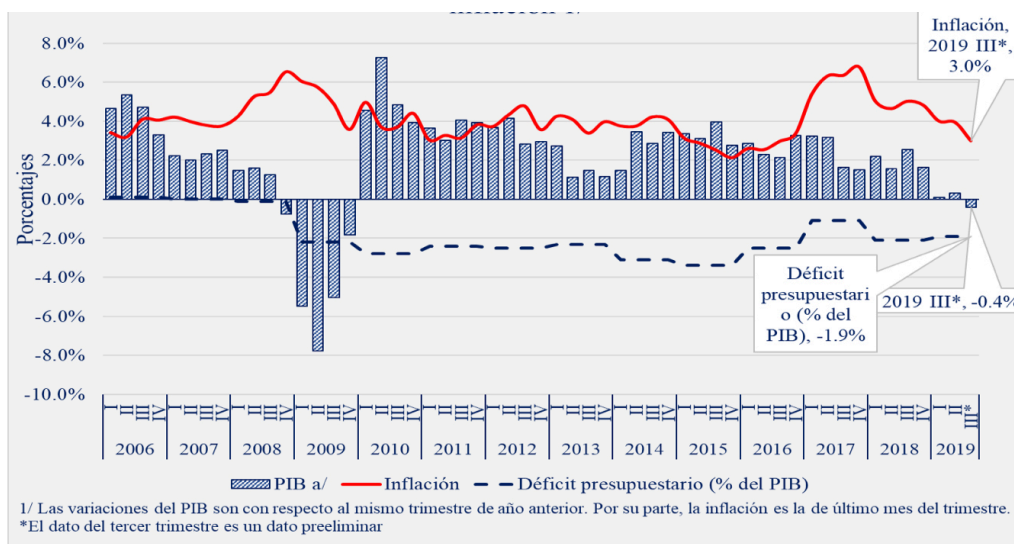
y el Saldo Histórico de los mismos (SHRFSP) imponen algunas complicaciones mayores en el cumplimiento de los objetivos del Ejecutivo.

Por su parte, el Banco de México (BM) en su segundo informe trimestral estima que el rango de crecimiento en 2020 será de 0.2% y 0.7%. Además de que los pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan crecimientos de 0.4% y 1.3% para 2019 y 2020, el BM espera 0.6% y 1.5% respectivamente, mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) pronostica un crecimiento de 0.2% para 2019.

Por otro lado, la reducción de la inflación que vemos actualmente en la economía mexicana se explica tanto por la postura de política monetaria que ha tenido el BM como por la desaceleración económica, por lo cual no sorprende el bajo pronóstico del PE2020 para esta variable, en el entendido que se seguirá bajo los lineamientos del modelo de metas de inflación, mismo que se ha establecido en México desde 2001, y que si bien es cierto ha logrado estabilidad de precios, lo ha hecho a costa de un menor crecimiento económico y, como consecuencia, ahondando la fragilidad de las finanzas públicas.

En la gráfica 1, se observa el comportamiento del crecimiento y la inflación para México en el periodo 2006 a 2018, donde los niveles de crecimiento fueron muy bajos y hubo una caída en los primeros trimestres de ese sexenio; además la inflación se mantuvo baja, cumpliendo los mandatos del modelo de metas de inflación de no acelerar los precios a más de $3 \pm 1\%$, modelo que se ha mantenido hasta la fecha.

Gráfica 1. Crecimiento económico, déficit presupuestario e inflación / 1



Elaborado con datos de Inegi

En cuanto a los ingresos presupuestarios, se han presentado reducciones como porcentaje del PIB en los últimos cuatro años. En 2016 ascendieron a 24.1% en comparación con el PIB, mientras que para 2019 y 2020 se estiman en 21.3% y en 21%, respectivamente. Por su parte, el gasto neto total muestra un comportamiento similar; en 2016 fue de 26.6% como porcentaje del PIB, la proyección de la SHCP indica una disminución al 23.3% en 2019 y de 23.1% en 2020. Este aspecto resulta fundamental por dos razones: la primera tiene que ver con la baja recaudación, tanto por problemas estructurales como por la coyuntura económica que, ante el compromiso de gasto que se tiene, pueden generar un déficit presupuestario mayor al planteado en los CGPE.

Así, resulta importante entender al déficit fiscal como una herramienta de las finanzas públicas y no como una carga, aspecto que cobra relevancia en momentos de desaceleración como el actual en que intentar mantener “finanzas públicas sanas” es un principio altamente cuestionable, ya que supone el equilibrio entre ingresos y gastos públicos, lo cual no es aconsejable en momentos de vulnerabilidad o crisis donde más bien se debe hacer uso tanto del gasto público como del déficit público de forma contracíclica para hacer menos pronunciadas las contracciones del ciclo económico.

En las últimas décadas, ante la implementación de políticas de corte ortodoxo, los desequilibrios estructurales de la economía mexicana se han profundizado; el mercado interno ha dejado de ser el eje del crecimiento económico, lo cual ha obligado a que el crecimiento del producto y el empleo esté determinado por la demanda externa, lo que nos ha hecho altamente vulnerables ante choques externos. Dicho de otra forma, el manejo de la política fiscal se ha subordinado al logro de la estabilidad monetaria, a través de la contracción del gasto público. Ante el actual escenario, se requiere un paquete económico que establezca al Estado y al gasto público como ejes rectores de la economía, dirigiendo el gasto de manera eficiente a las áreas que más se requieran, así como una reforma fiscal necesaria que asegure el cobro de impuestos justo de manera progresiva y la reformulación de la política monetaria bajo el esquema de metas de inflación. Esto representaría finalmente el abandono de los preceptos ortodoxos, ya que resulta importante tener en cuenta las diferencias y restricciones que existen en las economías emergentes con respecto a las avanzadas, a la hora de implementar dicho esquema como eje rector de la economía, pensando que la estabilidad traerá consigo el crecimiento y no al revés.

A manera de conclusión se puede decir que el Paquete Económico 2020 por su contenido y orientación no estimula la recuperación económica, ya que no se plantea una nueva orientación del gasto (el cual sigue actuando de forma procíclica como se hacía en sexenios pasados y sigue dirigiéndose la menor parte a gasto de capital a pesar de que en el discurso se diga lo contrario), sino que estamos sujetos a cumplir una meta de inflación y nos preocupamos más por la estabilidad monetaria que por el crecimiento. Esto no es compatible con una política de corte contracíclico, que tiene que aplicarse en cada una de las etapas del ciclo económico y que implica hacer uso del gasto deficitario en épocas de crisis, y contraerlo en épocas de auge para “guardar” una parte del mismo y utilizarlo nuevamente en épocas de crisis o recesión.

